

SEMINARIO CULTURA Y CONSTITUCIÓN!

**PROPUESTAS DESDE LA
CULTURA PARA EL CHILE
QUE ANHELAMOS**

CULTURA Y CONSTITUCIÓN

HACIA EL CHILE QUE ANHELAMOS

Resultados del seminario “Cultura y Constitución: Propuestas desde la cultura para el Chile que anhelamos”, realizado el 1 y 2 de Mayo de 2021.

Organización Seminario:

Evelyn González
Sebastián Milos

Redacción de resultados:

Ayleen González
Martín Macías
Hernán Narbona

Diseño gráfico:

Carlos Gutiérrez

Santiago, Chile
1 y 2 de mayo, 2021

© FuerzaCultural

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos por su apoyo a:

- Los adherentes de Fuerza Cultural por la participación y difusión.
- Las y los panelistas y que aportaron con su tiempo, experiencia y reflexiones.
- Las y los moderadores, en particular a las niñas Matí y Amanda del panel de Niñez.
- Angélica Cancino por su activa participación en todo el proceso.
- Carlos Rivas y Boris Briones por su trabajo técnico tras bambalinas.
- Italia Reyes por ser anfitriona de todos los Café Virtuales entre panel y panel.
- Loreto Caro, Cristián Jiménez, Carmen Imperatore y Rommy Bernal por las sugerencias al documento.
- Carlos Gutiérrez por todo su aporte en los contenidos gráficos y audiovisuales.
- Cristián Jiménez por su permanente respaldo en redes sociales.
- Natalia Cid y Evelyn Vera de la agencia Minka por su gestión en comunicaciones.
- Cote Hurtado por la confianza y transmisión en las redes de Rockaxis.
- La Chinganera y Tata Barahona por compartir su música en vivo.
- Ricardo Álvarez por ser el más fiel y mejor representante del público del Seminario.

INSTITUCIONES QUE APOYARON ESTA INICIATIVA

Rockaxis, Agencia de Comunicaciones Minka, Alcaldía Ciudadana Villarrica, Comunidad por la Dignidad, Elencos Ciudadanos, Escuela de Gestores y Animadores Culturales (Egac), Movimiento Amigues Social, Corporación de apoyo y promoción de la equidad e inclusión social (Capreis), Corporación para el reconocimiento, estudio y apoyo de la participación social inclusiva (Creapsi), SC4 Radio de La Florida, Cultura Violeta, Concejalía Popular de Parral, Unidad Alcaldía Constituyente por Pirque.



Sebastián Milos,
Presidente de Fuerza
Cultural

PRESENTACIÓN

Desde el 28 de noviembre de 2019, día en que nació Fuerza Cultural en un cabildo en Matucana 100, en pleno estallido social y ad portas de la llegada de la pandemia que cambiaría para siempre nuestra forma de relacionarnos, nos estamos planteando una pregunta que seguramente nunca terminaremos de responder completamente:

¿Cómo puede La Cultura aportar en la construcción de mejores políticas públicas?

Una de las manifestaciones más evidentes del modelo neoliberal imperante en las últimas décadas en Chile, es que en la evaluación de cualquier proyecto, tanto público como privado, siempre priman los criterios económicos. ¿Cuál es el costo, el gasto, la inversión, cuántos ingresos puede generar, en cuánto afecta al PIB, al endeudamiento o a los impuestos? son el tipo de preguntas habituales que se plantean en los Municipios, Ministerios o en el propio Congreso. Pocas veces se consideran aspectos más cualitativos y culturales como el efecto en la identidad o costumbres del territorio, la protección de los oficios tradicionales o recursos específicos de un lugar, el impacto sobre la educación, la calidad de vida o sobre los pueblos originarios, la inclusión de la diversidad y minorías en todo ámbito o el respeto a la opinión y experiencia de las personas que serán afectadas por dichas decisiones.

En la reflexión que hemos desarrollado nos hemos mirado en la esencia de lo que somos, como individuos y como comunidad, lo que nos conecta con el agua, la tierra, el cosmos y con la dimensión trascendente de lo inmaterial, de lo espiritual, de lo emocional. En este ejercicio, hemos intentado responder esa pregunta desde lo que sentimos, desde la esperanza, redescubriendo que la cultura es la energía vital que nutre el alma de los pueblos, que los proyecta en su identidad, que genera estados de ánimo, autoestima, solidaridad, cooperación y coraje para enfrentar los desafíos de la vida y construir un país más fraterno y cariñoso con las nuevas generaciones.

Uno de los grandes objetivos de Fuerza Cultural ha sido justamente relevar la importancia de los valores culturales en todo tipo de definiciones, independiente de su área, territorio, recursos o magnitud. Y este seminario intentó aportar a ese desafío. La pregunta era simple, pero muy significativa: ¿qué podemos proponer desde La Cultura para el Chile que anhelamos?

Durante dos jornadas abordamos catorce temas diferentes, reflexionando y debatiendo en torno a tres ejes en cada panel: su relación con La Cultura, los principales sueños y anhelos desde una perspectiva cultural y las propuestas específicas para cumplirlos.

En este documento, el primero generado desde Fuerza Cultural, compartimos parte de las reflexiones y conclusiones de cada panel con la intención de que sirvan individualmente o en su conjunto, para orientar y enriquecer la información en la toma de decisiones en todo ámbito y, muy especialmente, en la construcción de una histórica nueva constitución ciudadana, cultural y popular.

TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	6
SALUD, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	8
VIVIENDA Y CIUDAD	10
EDUCACIÓN	12
MEDIOAMBIENTE	14
NUEVA INSTITUCIONALIDAD	16
PATRIMONIO CULTURAL	18
NIÑEZ	20
DERECHOS HUMANOS	22
MULTICULTURALIDAD	24
MIGRACIÓN EN CHILE	26
DIVERSIDAD E INCLUSIÓN	28
FEMINISMO Y PARIDAD	30
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	32
GRÁFICAS	34

¡ SEMINARIO CULTURA Y CONSTITUCIÓN !

PROPUESTAS DESDE LA
CULTURA PARA EL CHILE
QUE ANHELAMOS

¡SEMINARIO CULTURA Y CONSTITUCIÓN!

PANEL 1

TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

TRABAJADORES
CULTURA
SOCIALES
NUESTRO
FUNDAMENTAL
DERECHO TIENEN
IMPORTANTE
FUERZA
PROPUES
PALABRA
REGENTA
QUERÍA
PERSONAS
PROCESO
ADEMAS
TRABAJO
NOSOTROS
GRACIAS
SOCIAL
TENEMOS
ENTONCES
ESPACIO
ESTAMOS
MUCHAS
LABORAL
SISTEMA
SEGURIDAD
TRABAJO
PENSAR
DESARROLLO
CIERTO
NUESTRA
CULTURAL
CONSTITUCION
PENSIONES

RELACIÓN CON LA CULTURA...

Creemos que el trabajo en Chile está absolutamente precarizado, tanto a nivel dependiente como independiente. La actual Constitución ha permitido que se extienda la informalidad y la marginalidad, lo que en el sector de la cultura impacta sensiblemente, ya que el trabajo está por sobre otros aspectos de la vida, como el ocio y la convivencia con las comunidades y la familia.

Consideramos el trabajo como un concepto cultural y ciudadano, ya que fundamenta

las formas de organización de la sociedad, donde la cultura a su vez lo representa como expresión creativa y reivindicativa, demostrada en el estallido social con las transformaciones asociadas y en la propia historia. En este último aspecto, se reivindican las luchas históricas, tales como la creación de la Primera Asociación Internacional de Trabajadores (AIT) en Inglaterra en 1864 y la instauración de la Jornada de 8 horas del 4 de mayo de 1886.

PANELISTAS



MODERA:
ANGELICA CANCINO

Diseñadora, librería y tallerista. Vice Presidenta de Fuerza Cultural y participante en Unidad Social



PATRICIA
BRITO

Profesora, vocera de No+AFP y no más zona de sacrificio Valparaíso



PATRICIA
LILLO

Profesora y vocera metropolitana de Coordinadora No+AFP



PABLO
MORRIS

Sociólogo y Magister en Políticas Públicas. Candidato a la CC Distrito 10



JORGE
MORENO

Licenciado en Historia y Estética, Gestión Cultural UC. Secretario Ejecutivo de UNA



LUIS
MESINA

Profesor, sindicalista de la banca y del sistema financiero y vocero de NO+AFP

NUESTROS SUEÑOS Y ANHELOS...

Aspiramos a que las personas tengan una “vejez feliz” y el desarrollo de una vida familiar plena desde el punto de vista afectivo.

En su vida laboral, abogamos por una protección efectiva del trabajo mismo, apuntando a la clase obrera y al derecho a sindicalización, para poner fin a la enajenación, estigmatización y precarización instaurada por este modelo neoliberal. Apostamos por la instalación del concepto de “trabajo digno”, amparado y garantizado en la nueva Constitución,

y el reconocimiento del papel de los trabajadores de la cultura en su aporte espiritual a nuestra identidad.

Como el objetivo más importante, anhelamos conformar el trabajo como un Espacio de Desarrollo, en el que se asegure un acceso equitativo y justo a la actualización de competencias, que vayan mucho más allá de lo meramente académico y laboral, sino que se orienten a la adquisición de herramientas para mejorar la calidad de vida y bienestar de los trabajadores.

Otros anhelos apuntan a establecer una “remuneración justa”, acorde a las necesidades básicas y no a reglas del mercado; a una mayor inversión en materias de salud mental para la clase trabajadora y la instauración de espacios de diálogo y negociación constantes. Asimismo, en relación con la cultura, un deseo profundo es la dignificación de la cultura en todos los aspectos y espacios laborales, además con perspectiva de género.

NUESTRAS PROPUESTAS...

Es fundamental la creación de un “sistema de reparto solidario tripartito” (trabajador/a, estado y empresa), que entregue pensiones cercanas al ingreso que se percibe en la vida activa y se establezca un sistema de seguridad social que asegure un estado de dignidad para las personas en su vejez.

La segunda propuesta, guarda relación con el fin del “estado subsidiario” y el

hiperpresidencialismo, desde la perspectiva gubernamental.

Otra propuesta es la nacionalización de los bienes ecosistémicos (bienes o recursos naturales) y dar pie a procesos de industrialización con su respectiva inversión en tecnología.

Situando el caso de la cultura como propuesta conjunta, ésta se debe reconocer como parte

del proceso productivo y motor para la innovación y el desarrollo, tanto personal como de competencias, lo cual debe ser reconocido en la nueva Constitución como un derecho, como un medio de expresión de identidad y como un trabajo más, que debe ser normado por el Ministerio del Trabajo, a partir de un pilar solidario cultural para los trabajadores del Arte y La Cultura, en toda su diversidad.



**VE EL
SEMINARIO
AQUI**

¡SEMINARIO CULTURA Y CONSTITUCIÓN!

PANEL 2

SALUD, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

JUSTAMENTE
FORMACIÓN
DERECHOS
MUNDO
MEJOR
ESTADO
MUCHAS
HACER
GRACIAS
HUMANOS
NINOS
VAMOS
TODO
SOCIEDAD
MEDICINAL
DESARROLLO
CIENCIA
SALUD
NOSOTROS
CHILE
SOMOS
ENTRE
IMPORTANTE
AHORA
QUEREMOS
ACCESO
TIENEN
TANTO
GENETICO
EDUCACIÓN
TECNOLOGÍA
TENER
CULTURAL
MANERA
CIERTO
CANNABIS
SOLAMENTE

RELACIÓN CON LA CULTURA...

La cultura es lo que nos define, la cultura es respeto y cuidado, es ayuda cuando el otro lo necesita. La cultura crea, estructura sueños, busca nuevas respuestas a lo desconocido, ya sea en una pintura o una medición astronómica. Los saberes nos llaman a ponernos de acuerdo; la cultura y las ciencias son parte de lo mismo, por tanto, no debería haber diferencias entre las ciencias y la cultura. La ciencia permite evaluaciones que nos permiten ver el mundo con objetividad.

El problema es que en nuestra cultura se restringe la enseñanza de las ciencias, delimitándolas a un espacio. Las ciencias y las tecnologías deberían estar mezcladas con todos los temas. La tecnología avanza de la mano del desarrollo tecnológico.

Es la experiencia colectiva y concreta lo que cambia nuestras concepciones culturales y nos ayuda a los cambios de paradigmas. Estos cambios traen asociados espacios de desarrollo para la ciencia y la tecnología (por ejemplo, el uso de cannabis con propósitos medicinales). Sin embargo, el crecimiento es difícil, porque el Estado falla en acompañar los cambios culturales que tratan de mejorar la salud. Desde la sociedad civil surgen propuestas, pero el Estado no está preparado para recibirlas y desde la cultura oficial se pretende ocultar lo que se escapa de los paradigmas dominantes, como pasa con la medicina ancestral de los pueblos originarios.

El servicio de salud oficial se focaliza en el negocio farmacológico antes que en el sentir comunitario de la salud. La salud primaria es preventiva y no es un tema individual, sino colectivo: yo me cuido para cuidar al otro. En las normas no hay ninguna mención de la cultura en lo referente a la salud. La calidad de los servicios no sólo depende de los establecimientos de salud, sino también de los determinantes sociales de la salud, como lo son el agua, los profesionales y trabajadores de la salud, el respeto a los sistemas culturales, la alimentación. La conjunción entre cultura y salud nos permite dar un sentido a la vida en comunidad, como un ciclo continuo de cuidados, prevención y conocimiento compartido.

El lugar donde crecemos cambia las experiencias de cómo vivimos la cultura. Hay mucha categorización de quiénes somos, pero olvidamos que todo está relacionado. Los pueblos originarios o los agricultores tienen muchos saberes porque observan. La ciencia debe ser horizontal, porque cada uno habla de lo que conoce y en el diálogo se encuentran puntos comunes. Chile es muy diverso y tiene productos medicinales no muy conocidos que debemos proteger. Necesitamos legislación que proteja la diversidad genética, el patrimonio nacional y la retribución a las comunidades. El centralismo está en contra del desarrollo.

NUESTROS SUEÑOS Y ANHELOS...

Deseamos una sociedad del conocimiento, que se ejecute desde la primera infancia y bajo una perspectiva pluricultural, de género e igualdad de oportunidades, apuntando al desarrollo en conjunto con la educación para así fomentar una cultura lectora y el acceso al conocimiento con enfoque de Derechos Humanos. La educación debe ser gratuita y de una calidad excelente e integradora de todos los aspectos de la vida y el desarrollo humano.

Es importante el fomento al trabajo de investigación con plantas medicinales –incluyendo el cannabis– con inversión enfocada al ámbito científico y sin estigmatizaciones. Asimismo, será necesario un trabajo colaborativo entre la ciencia y el Estado, donde se asegure una apertura al diálogo que permita rescatar lo pluricultural de Chile, el acervo que se encuentra en los diversos territorios y sus culturas, con horizontalidad de roles que integren a los diversos actores.

Por último, se debe terminar con la desigualdad imperante en nuestro país (tanto en términos de desigualdad territorial como de pobreza multidimensional), para garantizar el acceso a la ciencia, la tecnología y al conocimiento, a los bienes ecosistémicos y a todos los instrumentos y elementos que son cruciales a la hora de garantizar dicho acceso bajo la lógica de Derechos Humanos.

NUESTRAS PROPUESTAS...

La ciencia tiene que ser parte de nuestra cultura e identidad, como ocurre con la astronomía.

Debemos reducir las brechas en acceso a cultura y ciencia a nivel territorial.

Los colegios deberían estar abiertos y disponibles durante todo el día. Tenemos que promover la ciencia escolar y el desarrollo de metodologías que permitan a los niños desarrollar sus propios intereses.

Es importante pensar a Chile como un pionero en desarrollo de tecnologías para la salud y que los estamentos científicos se abran al diálogo y que se informen respecto a lo nuevo y lo ancestral.

Se debe acabar con la lógica del negocio en la salud, ya que ello criminaliza la búsqueda de soluciones alternativas de salud.

Es necesario el impulso de laboratorios en Chile, recuperando soberanía en producción de medicamentos.

Los gremios médicos deberían ser críticos al fiscalizar la ética de sus miembros.

Debemos democratizar las decisiones y para ello se debe incluir a los enfermos, cuidadores y comunidades.

Es importante reconocer y proteger nuestra herbolaria y la fitoterapia, y proteger nuestros recursos genéticos y de biodiversidad.



MODERA:
AYLEEN GONZÁLEZ,
PhD in Social Sciences,
University of Edinburgh

PANELISTAS



DIEGO MARDONES
PhD in astronomy,
Universidad de Harvard. Candidato a la CC distrito 11



ANA MARÍA GAZMURI
Actriz, activista,
fundadora y directora de la fundación Daya



CRISTINA DORADOR
Científica Doctora en microbiología,
Candidata a la CC, distrito 3



JOSÉ MAZA SANCHE
Astrónomo Premio nacional Ciencias Exactas



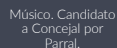
JAIME JUNVENT
Abogado,
Magíster en derecho y bioética
Universidad de Barcelona



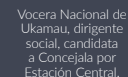
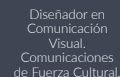
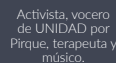
VE EL SEMINARIO AQUÍ

VIVIENDA Y CIUDAD

Cabe señalar que esta interrelación se ha visto afectada por la depredación inmobiliaria, gatillada por las políticas de vivienda de finales de los años 70'. Esto ha provocado, principalmente, el fin de los derechos a la ciudad y a la vivienda, el abandono de espacios públicos y la ruptura del tejido social en las ciudades, en cuyo contexto de desigualdad se sostiene esta problemática.



Psicólogo.
Cofundador ONG
Fractal.



NUESTROS SUEÑOS Y ANHELOS...

Uno de los primeros deseos es la “redemocratización” de las juntas vecinales, la recomposición de los lazos sociales comunitarios y la participación directa en toda toma de decisiones, para construir comunidades más integradas y reconstituir el tejido social de los barrios, todo en la sintonía de construir ciudades que permitan el arraigo cultural de

niños, niñas y adolescentes, recuperando los espacios públicos.

El segundo anhelo guarda estrecha relación con el anterior, y consiste en conformar la Ciudad como conjunto de oportunidades para el desarrollo de las personas, que conlleve a construir hábitat y comunidad, sin la

marginalidad ni segregación de los pobres que ha aplicado el modelo neoliberal.

Por último, se aspira a que la vivienda esté al servicio de la comunidad, como parte de un espacio colectivo y codependiente uno de otro, donde exista una intervención estructural comunitaria directa y se acojan las diversas voces de las comunidades barriales.

NUESTRAS PROPUESTAS...

Hay que recomponer los lazos sociales de carácter comunitario y la participación vinculante de la ciudadanía en todos los asuntos públicos. Las Juntas Vecinales deben ganar autonomía.

La recomposición del tejido social, del tejido comunitario nos va a permitir pensar en otras formas culturales y deportivas. Tenemos que apuntar hacia comunidades que puedan innovar desde la arquitectura que desarrollan.

Debemos construir comunidades que sean de verdad ecológicas y sustentables, avanzando hacia

la concepción de hábitats que tengan autonomía e independencia en servicios básicos.

Consideramos fundamental apropiarse de los espacios públicos para la cultura.

No podemos entender una ciudad como una acumulación de casas, sino proyectarla a escala humana, poniendo a las personas en el centro. Debemos hacernos parte de la construcción de barrios desde los espacios de decisión, desde los planos reguladores. Para esto, hay que consagrar la garantía del derecho a la vivienda adecuada y avanzar hacia la construcción de ciudad.

Los municipios deberían luchar codo a codo con los comités de vivienda para recuperar terrenos. Debe haber más promoción de cooperativas de vivienda.

Hay que crear una empresa nacional de construcción, insumo para comenzar a levantar ciudades democráticas.

Finalmente, todos deben tener el derecho a vivir en sus viviendas hasta morir en dignidad. Debemos buscar un desarrollo inmobiliario que sea armónico, y que permita a quienes han vivido y nacido en la comuna, optar a ello, porque allí están sus vidas.



**VE EL
SEMINARIO
AQUI**

¡SEMINARIO CULTURA Y CONSTITUCIÓN!

PANEL 4

EDUCACIÓN

DESARROLLO COSAS CULTURAL NUEVA PERSONAS
EDUCACIÓN
CHILE GENTE
CONSTITUCIÓN
RELACION FUNDAMENTAL COLEGIO
SENTIDO BUENO
CULTURA
CONSTRUIR
SOCIAL
QUEREMOS SOCIEDAD
PARTE MEJOR
PANEL INICIO
NINOS
TODOS
AHORA
QUERO
IMPORTANTE
COMUNIDAD
ESCUELA

RELACIÓN CON LA CULTURA...

Hay una relación directa entre educación y cultura, ya que la cultura es un elemento que crea espacios de construcción de identidad y la educación es su transmisor, logrando ser un motor dual de identidad y de puesta en valor del patrimonio. Esto se explica en que la cultura se define como la forma organizada de integración e interacción de grupos sociales, y la educación conforma la unión de herramientas, saberes y conocimientos que son transmisibles generacionalmente y se modifican conforme pasa el tiempo, pudiendo ser usados como generadores de crecimiento personal, felicidad e incluso rehabilitación.

Lamentablemente, esta relación se ha visto truncada debido al sistema educativo actual, el que carece de educación emocional, deja completamente marginada la cultura alusiva a los pueblos originarios y provoca un desapego con todos los elementos que definen la cultura en nuestro país, dando origen a un analfabetismo cultural. Esto se origina en el propio sistema neoliberal, que mercantiliza la cultura y la educación, y las convierten en bienes de consumo, construyendo una anti cultura de masificación obsecuente.

Por esto, la cultura y la educación deben garantizarse en la Nueva Constitución.

NUESTROS SUEÑOS Y ANHELOS...

Deseamos que la educación se consolide como herramienta para las transformaciones sociales presentes y futuras, que construya colectividad y cooperación, que tenga como enfoque principal la formación y el crecimiento

de ciudadanos y ciudadanas críticos, que sea el sustrato de la felicidad e identidad, y que se construya desde la dignidad y la inculcación de valores.



MODERA:
CECILIA GONZÁLEZ

Psicóloga y Ms en educación. Círculo de Educación Fuerza Cultural.



MARIO AGUILAR

Profesor, Ex presidente Colegio de Profesores, Candidato a la CC Distrito 8.



ANGÉLICA CANCINO

Diseñadora, librera y tallerista. Vice Presidenta de Fuerza Cultural y participante en Unidad Social.



ANDREA ALFARO

Doctora en educación. Docente universitaria. Candidata a la CC Distrito 6.



BASTIÁN BODENHOFER

Actor. Profesor de Teatro, Director y Músico. Candidato a la CC Distrito 12.



GERMÁN TORRES

Músico, presidente de IMICHILE y encargado de "Semanas del Rock"

PANELISTAS

NUESTRAS PROPUESTAS...

La Educación debe ser integral y permanente, para abrir caminos al descubrimiento del conocimiento y los talentos. Tiene que tener sentido en su rol civilizador.

La Educación debe poner valores en la sociedad, apoyar a los que van más atrasados, permitir crecer, y desarrollarse. Es decir, una educación liberadora y dignificante.

Recogemos ideas de Paul Freire que buscan la formación de ciudadanos activos, críticos, pensantes de su comunidad y constructores de identidad. Se rescata el rol del profesor, que debe ser dignificado y potenciado en la sociedad.

En lo artístico, con las Artes se fortalece el desarrollo de la persona en la búsqueda de su plenitud, de su felicidad.

El estallido social demostró que Chile está buscando recuperar su identidad y dignidad, con una mirada desde los ancestros libertarios que resistieron 300 años al conquistador. La dignidad y la identidad, a través de una educación que nos dé igualdad de oportunidades, para desarrollar integralmente a las personas.

Todos estos anhelos deben aterrizar en una Convención Constitucional con una ciudadanía movilizada en modo deliberante, con vasos que retroalimentan a los constituyentes con los territorios y organizaciones sociales.

Particularmente, debemos fomentar el talento creativo en todos los niveles educacionales, con las herramientas aportadas desde el mundo artístico y similares.

Fomentar la educación emocional.

Hay que hacer hincapié en el trabajo comunitario en las escuelas y todos los centros educacionales, para conformarlos como centros de las relaciones alusivas, con asociatividades permanente entre actores. Hay que formar líderes como parte de los programas educacionales. Fortalecer la participación de niños, niñas y adolescentes en todos los procesos y las tomas de decisiones es fundamental.

Consideramos fundamental garantizar la Educación Pública por el Estado, a partir de la consagración como derecho fundamental en la Nueva Constitución.



VE EL SEMINARIO AQUÍ

¡SEMINARIO CULTURA Y CONSTITUCIÓN!

PANEL 5

MEDIO AMBIENTE

DESARROLLO
MEJOR CHILE FORMACOSAS
VIDA
EDUCACION
GRACIAS
MUNDO
MUCHO
AMBIENTE
REALMENTE
CAMBIO
NUESTRO
RELACION
PAIS
AGUA
RECURSOS
NUESTRA
GENTE FINALMENTE ESTAR IMPORTANTE

RELACIÓN CON LA CULTURA...

La relación del medioambiente con la cultura es fundamental, ya que permite y sostiene la vida, y conecta a la Humanidad con nuestro planeta. La cultura permite vincular y construir identidad a partir de la relación del ser humano con el medio natural y todos los recursos que este aporta para su vida y para conformar sus propios territorios.

Sin embargo, dicha relación se ha cortado gracias al modelo neoliberal, que logró desvincular el medioambiente y todos los elementos que lo sustentan con la cultura, y ha provocado un desarraigo y desconexión con la Tierra y la

sociedad. Este modelo, además, ha contribuido (y potenciado) con los clásicos problemas de contaminación y depredación de los recursos ecosistémicos, la indiferencia con el paisaje, la carencia de acceso a los recursos previamente mencionados y la falta de respeto a las tradiciones locales, fomentando el individualismo.

Por estas razones, es necesario un cambio en el paradigma para asegurar una real protección del medioambiente, fomentando su incorporación en las ramas educativas y garantizando nuevas formas de interrelación comunitaria, como la economía circular.



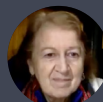
MODERA:
AYLEEN GONZÁLEZ

PhD in Social Sciences,
University of Edinburgh



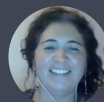
DIEGO MARDONES

Doctor en Astronomía
Universidad de Harvard,
académico de U.
de Chile



SARA LARRAÍN

Activista Medioambiental.
Directora de la Fundación Chile Sustentable



TERESA POBLETE

Movimiento Socioambiental en Colina, Red Latina de resistencia contra Anglo American



EDUARDO ACUÑA

Ingeniero Ambiental
Usach y microbiólogo
INACAP. Ptte. Fund.
Batuco sustentable.
Defensor ambiental
Santiago Norte



RODOLFO CORNEJO

«Guruprakash».
Yogui y profesor de yoga, meditación y ayurveda.
Candidato a la CC por el distrito 7

PANELISTAS

NUESTROS SUEÑOS Y ANHELOS...

Como una forma de enfrentar al dogma materialista asociado al consumo, los deseos y anhelos van directamente relacionados con la sustentabilidad y el trabajo comunitario.

En esta línea, el primer deseo es ejercer soberanía popular para un nuevo pacto social que conduzca a una protección de la biósfera y genere una reforma a las estructuras y dinámicas sociales para

conformar espacios de representación que apunten a las transformaciones sociales que se necesitan.

Debemos pensar a largo plazo en la sustentabilidad, para construir Chile bajo una política de protección de su biodiversidad y sus recursos ecosistémicos, los que actualmente están en peligro, siendo el agua el más afectado.

Por último, anhelamos lograr la reunión fraternal entre comunidades por el bien común que representa esta protección, el que debe contribuir al logro de un crecimiento económico que vaya en sintonía con la Naturaleza y que esté a cargo de los cambios que provengan desde la sociedad. Para ello, no sería extraño pensar en lograr estos cambios a partir de soñar y crear una utopía de equilibrio entre el Ser Humano y la Naturaleza.

NUESTRAS PROPUESTAS...

Hay que crear un paradigma de inclusión y cooperación mutua que vaya orientada a crear una cohesión social basada en la igualdad y en el correcto ejercicio y protección de los Derechos Humanos y la Naturaleza en su diversidad. Poner ciencia y tecnología al servicio de la Naturaleza será trascendental para enmarcar un nuevo trato con el medio ambiente.

Asimismo, es importante establecer un conjunto de mínimos de protección, que prioricen la vida, aplicables a los recursos ecosistémicos y que

vayan en línea con la generación de nuevos marcos legales y administrativos, que nazcan de una Nueva Constitución y que a su vez descentralicen la gestión y aseguren su efectivo cumplimiento.

Por último, se deben repensar los actuales patrones culturales para lograr escuchar y abarcar a todas las nuevas voces en el proceso constituyente, instaurando la justicia como pilar democrático y de respeto a los ciclos vitales de la Naturaleza, en miras a lograr la paz.



**VE EL
SEMINARIO
AQUI**

¡SEMINARIO CULTURA Y CONSTITUCIÓN!

PANEL 6

NUEVA INSTITUCIONALIDAD

DERECHO
NUEVA
HOY PAÍS
CULTURA
INSTITUCIÓN
PARTICIPACIÓN
CIUDADANOS
CIUDADANÍA
SUENO
CHILE
SENTIDO
PERSONAS
SOCIAL
GRACIAS
CULTURALES
PÚBLICAS
DESARROLLO
TERRITORIOS
DERECHOS
POLÍTICA
POLÍTICAS
PANEL
TRABAJADORES
CONSTITUCIÓN

RELACIÓN CON LA CULTURA...

Está claro que las actuales instituciones provenientes del Estado nunca han tenido real sintonía con la gente, por ser funcionales a un modelo rector elitista y concentrador del poder y la riqueza, lo que quedó demostrado desde el estallido social, que fue la rebelión frente a la nula participación comunitaria en las diversas tomas de decisiones.

Ha quedado al descubierto que, desde los tiempos de la Colonia, se ha impuesto una cultura institucional al servicio de las élites y los gobiernos de turno, que se ha destacado por el secretismo y

los conflictos de interés. De ahí que, la participación ciudadana en cultura es muy escasa y centralista, existiendo una desigual distribución de los recursos que se destinan a este rubro.

Urge repensar a la cultura como una "propuesta país", que vaya acompañada de un proyecto social de integración que incorpore instrumentos de vinculación socio-territorial que restructure a las instituciones, con miras al reconocimiento de derechos de la ciudadanía para ejercer cultura de forma participativa y democrática.

NUESTROS SUEÑOS Y ANHELOS...

Se aspira a construir un sistema colectivo como motor vital de la sociedad, el que será de gran importancia para tender puentes de integración entre los diversos actores y territorios a nivel nacional, incorporando estándares mínimos para poder desplegar una correcta gestión cultural, bajo una lógica de fomento a la participación comunitaria, la diversidad de expresiones y la paridad de género.

Asimismo, se debe dar importancia a los pueblos originarios para que se puedan incluir de forma directa en esta nueva institucionalidad cultural, respetando sus propias cosmovisiones y modos de organización social.

Para ello, las instituciones del Estado deben estar al servicio de las comunidades, desconcentrando su poder en las comunas y espacios locales, donde la voluntad política de participación esté siempre presente. Una directriz importante para que esto pueda llevarse a cabo, es garantizar y promover un rol más activo de la ciudadanía, con consultas ciudadanas locales que permitan una mayor incidencia en las políticas públicas.

Por último, hay que consagrar en la nueva constitución a la Cultura como un Derecho Humano fundamental, que permita construir pertenencia e identidad en los diversos territorios que conforman nuestro país.

NUESTRAS PROPUESTAS...

Se deben crear espacios de participación ciudadana y comunitaria para gestionar la cultura desde lo local, en barrios y comunas, como también generar y perpetuar los lazos entre las diversas comunidades, donde se puedan construir espacios multidisciplinarios, plurinacionales y en diversidad, para arribar a propósitos en común.

Se deben generar programas colaborativos que terminen con la concursabilidad que fracciona el espíritu de comunidad cultural.

Es necesario levantar propuestas para nuevas políticas culturales que surjan de las agrupaciones de artistas, creadores, gestores y autoridades locales, para de esta forma exigir leyes que permitan instalar nuevas instituciones, donde la sindicalización, el cooperativismo y la asociatividad jueguen un rol importante.

También es fundamental crear una Defensoría del Pueblo que se ocupe de la defensa de los trabajadores de la cultura, sus asociaciones y

sus proyectos, para evitar acciones excluyentes, discriminatorias y abusivas que puedan vulnerar los derechos de las agrupaciones culturales.

Finalmente, se propone instaurar un “padrón nacional” que registre a los actores culturales y permita visibilizar a los trabajadores del arte y la cultura como parte y como sujetos de los Derechos Culturales establecidos en la Nueva Constitución.



MODERA:
RODRIGO PÉREZ

Candidato a
Convencional
Constituyente por
Atacama, Distrito 4

PANELISTAS



CARMEN MANTILLA

Abogado, Impulsor
de la Defensoría
del Pueblo
(Ombudsman) en
Chile



JUAN DOMINGO MIROS

Diseñadora, librera
y tallerista, Vice
Presidenta de
Fuerza Cultural
y participante en
Unidad Social.



ANDRÉS PÉREZ

Músico,
compositor,
director de
orquesta,
productor musical



MANUEL VERGARA

Actor y Gestor
Cultural, Director
de la Corporación
Cultural de
Talagante



ROBERTO GUERRA

Fundador de Egac,
Junta Directiva Red
Latinoamericana
de Gestión Cultural



**VE EL
SEMINARIO
AQUÍ**

¡ SEMINARIO CULTURA Y CONSTITUCIÓN !

PANEL 7
PATRIMONIO CULTURAL

[illegible]

La cultura es un elemento envolvente, que se establece como instrumento de expresión del lenguaje, que fomenta la creatividad y justifica el comportamiento humano en sociedad. En este sentido, el concepto de Patrimonio le otorga a la cultura un sentido de pertenencia, conformándose como elemento identitario.

Respecto al contexto del patrimonio a nivel nacional, Chile sufre un gran déficit cultural debido principalmente a la arbitrariedad del Estado en la gestión del patrimonio y de la cultura. Esto se explica en la nula representación de actores locales y de los pueblos indígenas en la toma de decisiones con respecto a la protección y puesta en valor de este elemento. Junto con lo anterior, se agrega el hecho de que el Estado salva de oficio diversos hitos, pero ligados a la clase dominante y aplicándolos de forma arbitraria y aleatoria. Un ejemplo de esta problemática radica en la Ley Sustitutiva de Patrimonio, que establece un estado

tutelar que margina a los pueblos originarios y no considera las múltiples formas de concebir el patrimonio, demostrando una falta de concepción y una carencia e ignorancia respecto a la diversidad de aplicaciones que apuntarían a una correcta gestión.

Otro problema derivado es la falta de recursos destinados a la realización de eventos y la disparidad y arbitrariedad en su distribución, afectando principalmente a los artistas.

Cabe señalar, como otro problema, la invisibilización de los grupos originarios en las materias ligadas a consulta indígena y ciudadana, afectando principalmente a los grupos de afrodescendientes, quienes aún no son realmente escuchados.

Finalmente, el problema más grave radica en la priorización del consumismo en el mundo de la cultura, por sobre la producción cultural.

NUESTROS SUEÑOS Y ANHELOS...

Es de suma urgencia cambiar las bases actuales para definir la cultura desde los territorios y elaborar

las pautas que permitan abordar debidamente el Patrimonio nacional.



MODERA:
HERMANN
MONDACA

Bachiller en
Ciencias Sociales,
Licenciado en
Comunicación
Social, Periodista

PANELISTAS



MILAN
IVELIC

Profesor y ex
director del Museo
Nacional de Bellas
Artes



PAMELA
RAMÍREZ

Licenciada en Artes,
Gestora Cultural
PUC y socia de la
Asociación Chilena
de Barrios y Zonas
Patrimoniales



CONSTANZA
GÓMEZ

Directora creativa de
propuestas artísticas
y culturales,
Directora de
Compañía Elencos
Ciudadanos de Chile



ROSARIO
MENA

Cantautora, Periodista,
Gestora Cultural
e Investigadora.
Asesora en patrimonio
inmaterial y tradición
oral



FRANCISCA
FERNÁNDEZ

Antropóloga e
investigadora en
estudios andinos.
Movimiento por
el Agua

NUESTRAS PROPUESTAS...

El Patrimonio debe ser garantizado como derecho constitucional y gestionado por el mismo Estado, el cual debe modernizarse para descentralizar su gestión y orgánica, comprendiendo de manera transversal a la cultura como derechos de carácter colectivo y con activa participación ciudadana.

Asimismo, se debe incorporar a los pueblos originarios en estas materias y aceptar su autodeterminación,

debiendo permitir por ello el paso a lo Pluricultural y lo Transcultural.

Se debe asegurar una relación más intrínseca entre cultura y educación, donde esta última debe ser el pilar de protección desde el primer nivel educacional.

Por último, se debe terminar con el Estado Subsidiario para que la cultura ya no sea un bien de consumo.



**VE EL
SEMINARIO
AQUI**

NIÑEZ

[illegible]

Los niños, las niñas y adolescentes son seres plenos con derecho a expresarse y desarrollarse humanamente y para lograrlo, la cultura juega un rol importante puesto que define su propio desarrollo y permite crear espacios en los que pueden expresar sus emociones, por medio del arte y las actividades lúdicas (juego).

MODERA:
MATILDE
LATORRE

8 años.
Estudiante del
Liceo de Cultura
Castro - Chiloé



MODERA:
AMANDA
BRAVO

17 años.
Estudiante de 4º
Medio en Liceo
Bicentenario de
Niñas, Maipú

PANELISTAS

RAMIRO
GONZÁLEZ

Psicólogo infantil
y adolescente.
Director ejecutivo
de la ONG
Corporación
Capreis



**DANITZA
MENESES**

Profesora de
música, artesana,
cantautora y
escritora

DANIELA
ALDONEY

Psicóloga Doctora
en Desarrollo
Humano,
investigadora en
vulnerabilidad en
la niñez



**IVÁN
ZAMORA**

Trabajador social
Licenciado en
Educación

**SOLEDAD LATORRE**

VTrabajadora
Social. Directora
Técnica de Ciclos
Consultores

NUESTROS SUEÑOS Y ANHELOS...

Ya que los niños, niñas y adolescentes son seres en pleno desarrollo, se debe fomentar la motivación por descubrir e interactuar a partir del desarrollo de oportunidades en cultura, educación, lenguaje y lingüística. Para ello, se debe ampliar la mirada para tratar la niñez, accediendo a los temas que les interesan y a las inquietudes que les conciernen; con ello se podrá comenzar a trabajar en busca de una vida plena y efectiva a través de la protección y correcto ejercicio de derechos infantiles y adolescentes,

a los cuales es necesario considerar como ciudadanos. Sólo así se podrán dar oportunidades para su desarrollo, adaptando sus diversas realidades para configurar los instrumentos específicos para apoyarlos y protegerlos en su desarrollo.

Es importante también identificar las brechas fundadas en la desigualdad y la discriminación para instaurar los principios de igualdad y justicia, en los que se debe crear espacios para que niños, niñas y

adolescentes sean escuchados de forma bidireccional u horizontal.

Se anhela la instauración de una “educación sexual integral” en los esquemas curriculares académicos y educativos, y en todos los esquemas de la vida.

Se exige que se conozca la verdad y se haga justicia en aquellos casos de niños, niñas y adolescentes muertos por diversas circunstancias, mientras se encontraban bajo la protección del Estado.

NUESTRAS PROPUESTAS...

Se deben garantizar en la Nueva Constitución los derechos de niños, niñas y adolescentes de forma consistente con lo expresado en la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), tratado internacional adoptado por la Asamblea General de Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, que reconoce a todas las personas menores de 18 años como sujetos de pleno derecho.

Hay que generar un “Sistema Integral de Derechos y Oportunidades”, en el que se garantice la creación y realización de actividades innovadoras

extracurriculares en establecimientos educativos y el acceso a espacios que ayuden a las labores educativas, tales como bibliotecas, áreas verdes u otras. Por ejemplo, masificación de rutas patrimoniales y otras actividades ligadas a las artes y la cultura.

Se debe instaurar en el quehacer diario el respeto a las disidencias de género en niños, niñas y adolescentes, sin temor a utilizar lenguaje inclusivo en la redacción de la Nueva Constitución.

Debemos garantizar su participación en toda toma de decisiones, incluyendo el proceso constituyente venidero y que se oriente toda acción a una perspectiva de niñez y adolescencia.

Finalmente, se deben fomentar los espacios de juego para estimular la interacción y cumplir con el desarrollo de sus habilidades socioemocionales. Una idea interesante para esta tarea es confeccionar juguetes ideados para su estimulación, expresión y crecimiento individual y colectivo.



**VE EL
SEMINARIO
AQUI**

¡SEMINARIO CULTURA Y CONSTITUCIÓN!

PANEL 9

DERECHOS HUMANOS

CONVENCIÓN HOY PALABRA AHORA
NUEVA
JUSTICIA
TODOS
DERECHOS
HUMANOS
CULTURA
CONSTITUCIÓN
RECONOCER
PROPOSER
CONSTITUCIONAL
PAIS
CHILE
PANEL
DISCUSION
GENTE
ORIGINARIOS
COMUNIDAD PERSONAS
CONSTITUYENTE
SOBERANIA
DIVERSIDAD
FINALMENTE
PROCESO
SISTEMA
PROTEGIENDO

RELACIÓN CON LA CULTURA...

El proceso constituyente se consagra como un momento único para expresar el poder popular desde las bases en todas las tomas de decisiones y, de esta forma, cambiar el lenguaje vertical que impera en la actualidad. Al respecto, la relación con la cultura es estrecha, puesto que el Derecho como tal es inherente al ser humano y, por lo mismo, pertenece a la cultura.

En la actualidad, esta relación ha sido aplacada con la instauración del neoliberalismo, cuya constitución impuesta ha diezmado a la cultura, quitándole sus espacios y mecanismos de representación local y sus rasgos identitarios. Sin embargo, este problema ha sido puesto en jaque por el estallido social, que aboga por un cambio en el paradigma cultural actual, lo que se materializa con este proceso de

cambio de Constitución, con la cultura y enfoque de Derechos Humanos como uno de sus componentes principales.

Este proceso constituyente busca revertir esta dominación de poder por parte de la élite, buscando, entre otras metas, luchar contra el clasismo y la marginación de los pueblos originarios.

Se ha demostrado que la Cultura es viva y comunitaria, y es parte inherente de los pueblos y, por ende, del Estado que construyen. En este sentido, se debe instaurar una nueva democracia con los Derechos Humanos como parte esencial, valorando la diversidad, empoderando al individuo y desarrollando la diversidad cultural como atributo.



MODERA:
BORIS BRIONES
Doctor en Historia.
Representante de
Fuerza Cultural
Región del BíoBío

PANELISTAS



**AMAYA
ALVEZ**
Dra. en Derecho,
Universidad dDe
York, Canadá.
Académica U. de
Concepción



**DANIEL
DÍAZ**
Terapeuta
y Activista.
Candidato a
Alcalde por Pirque



**ALINE
KUPPENHEIM**
Destacada
actriz. Parte del
directorio de la
Comisión Chilena
de Derechos
Humanos



**PAULINA
ACEVEDO**
Periodista,
comunicadora
social, gestora
cultural y
defensora de
DDHH



**JUAN PABLO
HERMOSILLA**
Abogado y
profesor de
Derecho Penal.
Fundador en la
Fundación para la
Confianza



NUESTROS SUEÑOS Y ANHELOS...

Es necesario redefinir los estándares de Derechos Humanos en base a la gestión comunitaria con perspectiva crítica y sin prejuicios. Para ello, la ciudadanía en su conjunto debe delimitar los principios de esta Nueva Constitución.

Es aconsejable explorar nuevas experiencias y revisar otras que provengan de diversos países del mundo, sin llegar a las típicas comparaciones con Europa, es decir, dejar de pensar en lo europeo como forma de inspiración para las acciones a tomar.

También, es imperativo acabar con la burocracia en las instituciones.

La diversidad se debe considerar como parte vital en este proceso constituyente, en el que los diversos anhelos se deben considerar como "propuestas de país", para que puedan materializarse y converger varios puntos de vista, siendo éstos el marco referencial de este proceso, con la adhesión de todas las comunidades bajo un Estado de bienestar que normaliza el derecho a la diversidad, incluyendo directamente a los grupos originarios con su cosmovisión y su respectivo derecho a su autodeterminación.

NUESTRAS PROPUESTAS...

Es primordial construir un "Sistema de Justicia Ciudadano" de apoyo en toda materia civil y penal, que se elija en forma popular y que garantice la correcta aplicación de los Derechos Humanos. De esta forma, se podrá incorporar los Derechos Humanos en la Nueva Constitución y respetar y acatar los tratados internacionales vigentes.

Otra propuesta primordial es concebir los "bienes públicos" como bienes colectivos al servicio de las comunidades. En ese sentido es fundamental que las organizaciones de base cuenten con las herramientas y

las capacidades para realizar sus propios proyectos e incidir nivel nacional.

La constitución debe estar al servicio de las comunidades y los pueblos originarios, incorporando la perspectiva de género y respetando la autodeterminación y modos de organización de los pueblos originarios. Para ello, se debe proteger a la vida en comunidad para lograr que los cambios puedan realizarse.

Por último, se debe instaurar el concepto de "Soberanía Cultural" como el elemento que

englobe todo lo anterior y consagre a Chile como un territorio pluricultural, plurinacional y plurilingüístico, otorgando soberanía a las agrupaciones asociadas, las que tendrán que regular directamente el espectro cultural alusivo. Con este elemento, la cultura deberá dejar de definirse desde la perspectiva del consumo y el mercado, y se protegerá de forma integral a los elementos que la definen, con su respectiva puesta en valor, como es el caso del Patrimonio Cultural Inmaterial, con su derecho de goce y en el que prime la participación comunitaria.



**VE EL
SEMINARIO
AQUI**

SEMINARIO CULTURA Y CONSTITUCIÓN!

PANEL 10

MULTICULTURALIDAD

AUTODETERMINACIÓN
DERECHO
RECONOCIMIENTO
DERECHOS
CULTURA
TODOS
NUESTROS
PUEBLOS
FORMA
TIERRA
NACIONES
VIDA
QUEREMOS
EDUCACIÓN
GRACIAS
NUESTRO
ACUERDO
LIBRE
GENTE
PAÍS
CHILE
PRACTICAR
TODOS
NUESTROS
ORIGINARIOS

RELACIÓN CON LA CULTURA...

Todo lo que hace el pueblo es cultura. Tanto en la educación del día a día como el uso de la lengua, hace cultura. Cotidianamente practicamos la interculturalidad, sobre todo los pueblos originarios, quienes viven una realidad puertas adentro y luego viven otra al salir hacia afuera. La sociedad no sabe acerca de su lengua y formas de vida, entonces hay una necesidad de un nexo para entendernos todos. La educación es la forma que nos permite este reconocimiento y aceptarse en las diferencias, para disfrutarlas.

El cambio cultural implica una nueva forma de vida. Nuestra historia es pluricultural, antes de los españoles ya había pueblos con desarrollos en distintos ámbitos. Los foráneos llegaron con nuevas formas y personas. América se crea con una amplia

diversidad cultural. Ayer y hoy, con la llegada de migrantes, hemos tenido una nueva diversidad. Lamentablemente, hay mucha falta de respeto, olvidando que somos iguales y que la multiculturalidad es intrínseca en nuestra cultura.

Tenemos un Estado construido con muchos pueblos, por lo que la plurinacionalidad está conectada con la multiculturalidad. Lo que somos y nos hace vivir es la cultura y esto queda plasmado en las expresiones artísticas. Pueblos originarios y migrantes han aumentado la multiculturalidad. Queremos más que ser visibilizados, queremos ser reconocidos. Sin embargo, lo que ha habido es un sometimiento a ciertas reglas impuestas desde la Conquista, desde la oligarquía sucesora y de lo europeo, occidental.

NUESTROS SUEÑOS Y ANHELOS...

Los Pueblos Originarios deben ser parte del proceso constituyente y de toda toma de decisiones, ya que son parte de nuestra nación y también son afectos de la gestión estatal. Por lo tanto, deben ser parte de los presupuestos en toda materia, tener la representatividad correspondiente, con el debido respeto a sus tradiciones, y tener participación política directa. De esta manera, se le podrán otorgar su debido reconocimiento en la Nueva Constitución, con la ansiada autodeterminación como elemento clave en la multiculturalidad.



**VE EL
SEMINARIO
AQUÍ**



**MODERA:
SEBASTIÁN
MIŁOS**
Presidente de
Fuerza Cultural.
Fundador de
PortalDisc

PANELISTAS



**SOFÍA
PAINIQUEO**
Cantautora
Mapuche nacida
y criada en la
Comunidad
Dibulko



**LORENA
CONTRERAS**
Activista, vocero
de UNIDAD por
Pirque, terapeuta y
músico.



**SOLEDAD
GAJARDO**
Diseñador en
Comunicación
Visual.
Comunicaciones
de Fuerza Cultural.



**DELIA
CONDORI**
Candidata
independiente
a la alcaldía de
Providencia.



**MARIO
TUKI**
Vocera Nacional de
Ukamau, dirigente
social, candidata
a Concejala por
Estación Central.

NUESTRAS PROPUESTAS...

La primera propuesta es claramente otorgar el reconocimiento constitucional a todos los Pueblos Originarios de Chile para, de esta forma, asegurar que la interculturalidad o multiculturalidad sea protegida en concordancia con los tratados internacionales (Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo). En sintonía con lo anterior, se tiene que promulgar de manera territorial la consagración de la Plurinacionalidad de Chile en mediano y largo plazo, es decir, lograr que Chile se declare Plurinacional.

La segunda propuesta es constituir la libre determinación o autodeterminación de los

Pueblos Originarios, en el que se deberá reconocer y proteger su autonomía para la libre expresión de su identidad, desde el individuo hasta la colectividad.

Por último, se deben incluir a los mismos pueblos originarios en los derechos culturales para poder confeccionar los suyos propios y, de esta forma, involucrar al país entero en el libre ejercicio de las culturas, donde se debe pavimentar el acceso a las lenguas originarias de todo el territorio nacional, generar un trabajo territorial constante y crear espacios de mediación intercultural para conformar una convivencia armónica entre culturas.

¡SEMINARIO CULTURA Y CONSTITUCIÓN!

PANEL 11

MIGRACIÓN

IMMIGRANTES
CULTURALES
AHORAN
NUESTROS
MUNDO
PUEBLOS
MIGRACIÓN
CULTURA
GENTE
CONSTITUCIÓN
MÚSICA
EDUCACIÓN
PAÍSES
CHILENA
NUESTRA
GRACIAS
PAÍS
TODOS
MIGRANTES
FUNDAMENTAL
DERECHOS
ESTÁN
SIEMPRE
SENTIDO
PROCESO
CAMBIO
PROPIETAS

RELACIÓN CON LA CULTURA...

La migración se puede concebir como una actividad cultural, puesto que es una actividad humana y un proceso natural que implica diversas variables y motivos. Al llegar a otro territorio distinto al suyo, los migrantes deben adaptarse a condiciones formas de vida distintas a las de sus países, lo que genera procesos de interacción con la población nativa, dando origen a un intercambio de saberes, pensamientos, costumbres, gastronomías y otros atributos. Esta mezcla de diversas culturas es la que sustenta el Sincretismo Cultural, que es característico de nuestro país, y el que garantiza un desarrollo cultural pleno. Por esto, los grupos de migrantes se conforman sin duda como agentes de cambio en la cultura.

Con respecto al caso de Chile, se puede decir que es un país de migrantes si comparamos a este grupo poblacional con la población nativa. Sin embargo, las virtudes generadas por la multiculturalidad arraigada en los grupos originarios y la migración no son reconocidas por el marco legal pertinente, el

cual, si bien reconoce la igualdad de derechos bajo el amparo de la actual Constitución, no ha logrado frenar la discriminación contra estos grupos. Por esto, la pluralidad cultural debe ser reconocida por las autoridades de manera integral, para que de esta forma se dé un alto a los estereotipos clásicos contra estos grupos y a las falsas asociaciones con problemas sociales que, desde una visión política, ellos no ocasionan. Hay que tener en cuenta que en Chile, desde el punto de vista social, la migración es criminalizada, estigmatizada y mal vista.

La cultura es un espacio de apropiaciones constantes entre diversos poderes, en los que en la actualidad se dan a entender en la lucha contra el modelo neoliberal que se ha desencadenado desde el estallido social, desplegando batallas político-culturales entre las clases dominantes y el pueblo, representado en las minorías y la clase trabajadora, y donde se incluyen a los y las migrantes, bajo las motivaciones de acogida e integración.

NUESTROS SUEÑOS Y ANHELOS...

Un gran anhelo es que el deseo de migrar sea por opción y no por necesidad, y se considere una acción válida en cualquier lugar.

Un segundo anhelo o deseo es el fin de los mitos y estereotipos asociados a estos grupos, donde la educación debe jugar un rol importante como una herramienta para romper todas las barreras sociales.

Un último deseo es unir a todos los actores para aportar a la identidad chilena, a partir de la creación de espacios de unificación que logren integrar todos los mundos posibles y consagrar igualdad de opciones para todos y todas.

PROPUESTAS DESDE LA CULTURA PARA EL CHILE QUE ANHELAMOS



VE EL SEMINARIO AQUI

NUESTRAS PROPUESTAS...

Se debe dar lugar a una política estatal en la que, desde la primera infancia, se enseñe en los establecimientos educacionales la multiculturalidad como una realidad, tanto migrante (en diversos momentos históricos) como la atribuida a los grupos originarios. De esta forma, se podrá llegar a la construcción de los procesos que conlleven a la inclusión de migrantes a

largo plazo para los aspectos de educación, justicia, salud, etcétera.

Otra propuesta de este panel es generar mecanismos de flexibilidad, visibilización y reconocimiento para asegurar la amplia participación y el correcto ejercicio de los derechos de todos y todas, y con ello, contribuir a su integración en nuestra sociedad.



MODERA:
JUAN CARLOS PÉREZ

Colombiano. Profesor Universitario. Coordinadora Nacional de Inmigrantes

PANELISTAS



MANUEL HIDALGO

Peruano. Ingeniero Comercial. Miembro de la Coordinadora Nacional de Inmigrantes



HÉCTOR VILLANUEVA

Dominicano. Cantante en Swing Dominicano. Dirigente en Sociedad Dominicana



MIRIAM RODRÍGUEZ

Cubana. Profesora de danza. Trabaja con proyectos culturales



ROBERTO BARREIRO

Argentino. Bibliotecario, trabaja en librerías y escribe en sus ratos libres



MARÍA EUGENIA MOREIRA

Abogada, Master en Migración Internacional y Políticas Públicas

PANEL 12
DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

[illegible]

RELACIÓN CON LA CULTURA...

La sociedad ha evolucionado de tal manera que han surgido diversas formas de expresión, lenguaje y discursos, en las que la cultura ha jugado un rol clave en conformar los elementos que sustentan la diversidad. Estos elementos permiten construir espacios de identidad, forjando los respectivos sentidos de pertenencia de los individuos con los que se construye la sociedad.

La diversidad tiene múltiples formas de manifestarse, y en este sentido, la Neurodiversidad se constituye como un importante nexo de construcción de realidades, a partir de la interacción con otros individuos, cuyo elemento pilar de fundamentación se da con la empatía. Y, de esta forma, se llega a la inclusión.

Lamentablemente, en Chile la discriminación social, política y cultural, forma parte de su cultura, afectando principalmente a la comunidad

LGBTIQA+, muy a pesar del cambio cultural que ha ocurrido en nuestro país en los últimos años, que ha llevado a conformar una sociedad muy diversa.

Si hablamos de la temática de la discapacidad, nuestra nación sigue sin estar preparada para integrar socialmente a las personas en situación de discapacidad, y esto se debe a las barreras sociales e institucionales impuestas en nuestra idiosincrasia. Sin embargo, desde la mirada neoliberal, estos aspectos son tomados como algo rentable, transformándolos en moda. En consecuencia, no han logrado dar más opciones a la cultura, las artes y a las comunidades. A raíz de este tema, la diversidad y la inclusión deben ser considerados como elemento importante de nuestra sociedad, donde la cultura y la educación deberán formar puentes para este objetivo.



MODERA:
JOCELYN DURÁN

Ing. Comercial,
Mapuche,
emprendedora y
activista en salud e
inclusión



**EVELYN
GONZÁLEZ**

Profesora de
Filosofía. Fundadora
en TEAmoMas.
Coordinadora
Fuerza Cultural



**CECILIA
ECHENIQUE
PASCAL**

Activista por los
derechos para
la comunidad
LGTBIOA+



**DAGOBERTO
HUERTA**

Único bailarín
sordo en Chile.
Director Artístico
y Coreógrafo en
Danza

RODRIGO
MALLEA

Activista en
disidencias
sexuales y defensor
de los Derechos
Humanos



**MARCELA
SAAVEDRA**

Dirigente estudiantil
profesora de
educación
diferencial, licenciada
en educación

PANELISTAS

NUESTROS SUEÑOS Y ANHELOS...

Con respecto al tema de la neurodiversidad, la educación debe considerarse como el principal instrumento para lograr la inclusión, fomentar el respeto por el otro y generar atención temprana para personas en situación de discapacidad de todo tipo. Por ejemplo, en trastornos del espectro autista y síndrome de Down, entre otros. Para ello, se debe conformar un nuevo marco educacional, que sea inclusivo, multicultural, con enfoque de derechos y con la incorporación de la educación sexual integral;

así, desde el aula se podrá terminar con la discriminación y segregación en el ámbito social, prevenir la violencia asociada y sentar las bases para terminar con las barreras que impiden acceder a servicios sociales.

Hay que luchar contra el centralismo que afecta a todo el país; y lograr en todos los territorios, a partir de la instauración del respeto por la cultura y la diversidad, el acceso pleno a mayores herramientas didácticas en materia educacional.



NUESTRAS PROPUESTAS...

Se debe incorporar en la Nueva Constitución el derecho a la identidad y el reconocimiento de la unicidad y diversidad que poseemos por el sólo hecho de ser personas, bajo los principios de la no discriminación y la inclusión, y con la incorporación de la perspectiva de género dentro de la misma. Asimismo, es imperativo generar la visibilización de las personas con diversas condiciones y discapacidades con esta herramienta legislativa.

Respecto a las instancias de participación comunitaria dentro de la Nueva Constitución,

deben concretarse en una “democracia participativa directa” y conjugarse a través de instancias de reunión social, tales como cabildos y otros mecanismos, para que las decisiones tomadas sean vinculantes.

Asimismo, esta Constitución debe asegurar políticas públicas para combatir la desigualdad y la exclusión, dando lugar a organismos de fiscalización para erradicar toda situación de discriminación y abuso.

Por último, se debe garantizar el derecho a una “educación universal estatal” que busque reformar el modelo educacional actual, desde el currículo y con las propias bases sociales, a fin de incorporar y asignar recursos a herramientas didácticas acordes a sus propias realidades y necesidades, tales como pictogramas, salas sensoriales y los recursos que aportan las artes y la cultura. Asimismo, se deben garantizar canales absolutamente transparentes y universales, para asegurar una correcta difusión y un acceso amplio a estos recursos.



**VE EL
SEMINARIO
AQUI**

¡SEMINARIO CULTURA Y CONSTITUCIÓN!

PANEL 13

FEMINISMO Y PARIDAD

SOCIEDAD
NUESTROS
MUNDO
DERECHO
VIOLENCIA
CONSTITUCIÓN
CULTURAL
VIDA
GRACIAS
CULTURA
CONSTITUYENTE
CREO
TODAS
PERSONAS
EDUCACIÓN
HEMOS
AHORA
GÉNERO
FEMINISMO
HOMBRES
PARIDAD
NECESITAMOS
IMPORTANTE

RELACIÓN CON LA CULTURA...

El feminismo es un concepto transversal que abarca muchas temáticas en la actualidad e incluso se aplica en la cotidianeidad, tales como la reivindicación de derechos, la educación y la deconstrucción de roles de género, conformando de esta manera una cultura del feminismo que fomenta el empoderamiento a partir de la participación. Si bien es un cambio reciente, ha logrado un impacto significativo en las transformaciones sociales, ya que se ve como una opción de vida para romper paradigmas.

Sin embargo, esta cultura se ve en constante choque con la cultura machista imperante en todos los aspectos de la vida y de la

sociedad, la que tiene su fundamentación cultural y social en el catolicismo y eurocentrismo, y se ve fortalecida por el neoliberalismo, desde lo urbano hasta el mundo rural. Asimismo, tiene su aplicación en el mundo de la cultura.

A pesar de esta imposición generalizada, la cultura y el arte conforman espacios de lucha contra este sistema, ya que dan las bases de los procesos de transformaciones sociales y resignifican la apropiación de espacios. En este sentido, la cultura tiene aspectos opresores, fundamentados en la cultura patriarcal chilena y la religión y, por otra parte, aspectos liberadores, basados en el feminismo.



MODERA:
PATRICIA LÓPEZ

Actriz, gestora cultural, instructora de meditación



NATALIA ROJAS

Profesora de Historia y Geografía.
Candidata a Constituyente distrito 5



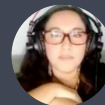
ROSA MORENO

Presidenta Movimiento PAF, Alternativa Feminista



MARLEN DUARTE

Madre, Mujer, Compañera.
Candidata a la Convención Constitucional del Distrito 16



LA CHINGANERA

Cantautora, poeta popular, payadora e investigadora. «Nuevo Folclor Chileno»

PANELISTAS

NUESTROS SUEÑOS Y ANHELOS...

Un anhelo importante es alcanzar una perspectiva de género en todas las aristas de la Nueva Constitución, en el que un nuevo lenguaje, el respeto por los Derechos Humanos, el reconocimiento a las minorías sexuales y los grupos vulnerables deben ser parte fundamental de la nueva Carta Magna.

Otro anhelo relacionado al anterior es la erradicación de todas las formas de violencia de género, para asegurar el

derecho a vivir en un ambiente de paz, seguridad y libre de vulneraciones, teniendo en cuenta que la paridad no es suficiente.

El último sueño de este panel es luchar por una mayor participación de las mujeres en la política y los demás aspectos de la sociedad, con mayor acceso a trabajos en todos los sectores, incluyendo el cultural, y que vayan en dirección hacia una paridad igualitaria.

NUESTRAS PROPUESTAS...

Queremos que se reconozca la vulnerabilidad femenina frente a la violencia, esto permite descubrir la desigualdad y discriminación estructural que vive la mujer. Este cambio de paradigma no cabe en un régimen político patriarcal, con un presidente autoritario que lo decide todo. Queremos que el sistema se estructure desde abajo hacia arriba.

Queremos que las mujeres sean representadas en la política. La paridad permite la participación, pero no es inclusión completa. La paridad

no garantiza un enfoque feminista, entonces, la paridad debe venir con equidad, identidad y diversidad de género, para erradicar la dicotomía hombre/mujer.

Queremos un ambiente libre de violencia física, psicológica y económica, para lo cual el Estado debe hacerse cargo y evitar problemas institucionales como los que se han evidenciado en el SENAME.

Queremos paridad de hombres y mujeres en las artes, no exclusivamente con la representación artística, sino también

en lo técnico. Para nuestro desarrollo también queremos que se proteja el ambiente, los recursos, la sustentabilidad y la seguridad alimentaria.

Nosotras queremos ser soberanas de nuestro cuerpo, nuestro cuerpo es nuestro territorio y nadie puede violarlo. Exigimos libertad para decidir lo que queramos sobre nuestros cuerpos.

Para cambiar la seguridad social de las mujeres es indispensable que el Estado reconozca el trabajo doméstico y pague por el mismo.



**VE EL
SEMINARIO
AQUI**

SEMINARIO CULTURA Y CONSTITUCIÓN!

PANEL 14

MEDIOS Y REDES SOCIALES

PERSONAS
CONSTITUYENTE
TEMA
CULTURAL
SOCIEDAD
IMPORTANTE
REDES SOCIALES
MEDIOS
CULTURA
GENTE
AHORA
COMUNICACIÓN
CHILE
HOY
MÚSICA
SOCIAL
SIEMPRE
REALMENTE
EXPERIENCIA
CIUDADANO
ACCESO
PROCESO
GRAN AÑO
MOMENTO
RESPECTO

RELACIÓN CON LA CULTURA...

Los Medios de Comunicación Masiva de carácter alternativo fueron en los 80 los promotores de una explosión cultural libertaria, cumpliendo un rol sustantivo y movilizador en el proceso de protestas que abrieron paso al Plebiscito de 1988. Sin embargo, a partir de los 90 se vivió la desaparición de la mayoría de esos medios, mientras el modelo concentraba la propiedad de redes satelitales, desaparecía la televisión cultural universitaria, la cultura se mercantilizaba y se vivía la marginalidad de los creadores, a los que se les negaba el acceso a la televisión abierta y a los medios controlados por el duopolio.

Sin embargo, en los 90, se vive el despertar de la música y, al término de la década, con la aparición de la Internet, la cultura alternativa se trasladada a la blogosfera, el antecedente de las actuales redes sociales.

A pesar de este escenario, acompañando la revolución de los pingüinos del 2006 y la de los universitarios del 2011, que se coordinan por los fotologs, reaparece la misma inquietud sociocultural del pueblo de los 80, lográndose una revitalización de los medios alternativos.

En la última década, se han expandido las redes sociales y el acceso a Internet, a través de nuevas plataformas como medios de conectividad, registro y difusión de información disponible para todas las comunidades, en todos los territorios, con todo el acontecer internacional y local, lo que explica la incommensurable capacidad movilizadora que se vivió en el estallido social. Por esto, la cultura ha sido generada desde múltiples espacios y territorios y las pautas noticiosas han salido de los medios de información tradicionales para instalarse en el periodismo digital y ciudadano.



NUESTROS SUEÑOS Y ANHELOS...

Para que los medios tengan una debida masificación, se debe mejorar la conectividad de los territorios y concebir la cultura como eje espiritual del desarrollo, y con ello expandir y redefinir los medios de difusión para visibilizar nuevas voces y apoyar la gestión cultural en los barrios, comunas, en las municipalidades, en la base social, incorporando a otros actores tales como migrantes y creadores locales. Lo anterior también democratiza los medios de información, creando nuevas redes de comunicación desde la escala local, con dimensión global, en concordancia con las necesidades de la ciudadanía y las comunidades en general.

La pérdida de poder de los medios tradicionales, concentrados y oligopólicos, ha derivado en una explosión de medios alternativos, que generan una mayor democracia y una más activa participación social. Por tanto, hay que aprovechar estos medios ciudadanos para canalizar hacia la cultura local recursos programáticos participativos a nivel municipal.

El proceso constituyente será importante para profundizar la democracia, puesto que ha generado un sentimiento de esperanza para lograr los cambios sustanciales que nuestro pueblo necesita para terminar con los abusos ejercidos por las élites dominantes.



**VE EL
SEMINARIO
AQUÍ**



**MODERA:
RENÉ
NARANDO**

Periodista,
Conductor de
Radio y TV

PANELISTAS



**ROLANDO
RAMOS**

Comunicador
Audiovisual con
gran experiencia
en Radio



**MARIO
MORENO**

Publicista, escritor,
artista multimedia,
emprendedor,
medioambientalista



**ROSARIO
SALAS**

Música, Gestora
Cultural y
Productora
del Festival
Internacional de
Cine de Viña Pro



**ALFREDO
LEWIN**

Destacado
conductor de
radio y televisión
en Chile y
Latinoamérica



**HERNÁN
NARBONA**

Periodista, poeta
y escritor chileno.
Miembro de
Periodistas Frente a
la Corrupción y del
Capítulo Chileno del
Defensor del Pueblo

NUESTRAS PROPUESTAS...

Hay que tomar acción a partir del voto, en especial para este proceso de cambio de Carta Magna. Además, hay que masificar la tecnología digital para la comunicación e información. Por último, se debe converger en una identidad y cultura nacionales, con base en lo local y con apoyo de los medios locales de información.

Los trabajadores de la cultura quieren reconocimiento en un nuevo Estado que se convierta

en pivote espiritual de una sociedad fraterna; y exigen seguridad social como todos los trabajadores. Las redes sociales permiten concretar el sueño de la expansión cultural y la articulación de la participación social. La Cultura ha sido vanguardia en el estallido social y no quiere ser más vagón de cola, sino ocupar el espacio que se ha ganado legítimamente.

La cultura debe nacer también desde los municipios, generando

talentos, en forma pluralista, a través de la gestión en las comunas.

Queremos medios libres que reflejen la realidad sociocultural, la característica plurinacional de la sociedad chilena, la realidad peculiar de los territorios y la expresión de la diversidad, donde lo cultural deja de ser un producto de consumo para convertirse en expresión de la convivencia democrática profunda y descentralizada.





84
EXPOSITORES



14 COFFE
BREAKS
VIRTUALES



8 MEDIOS
TRANSMISIÓN
SIMULTÁNEA



40.000
VIEWERS EN TOTAL
EN EL SEMINARIO



3.000
VIEWERS PROMEDIO
POR PANEL



28 HORAS
LIVE DE STREAMING



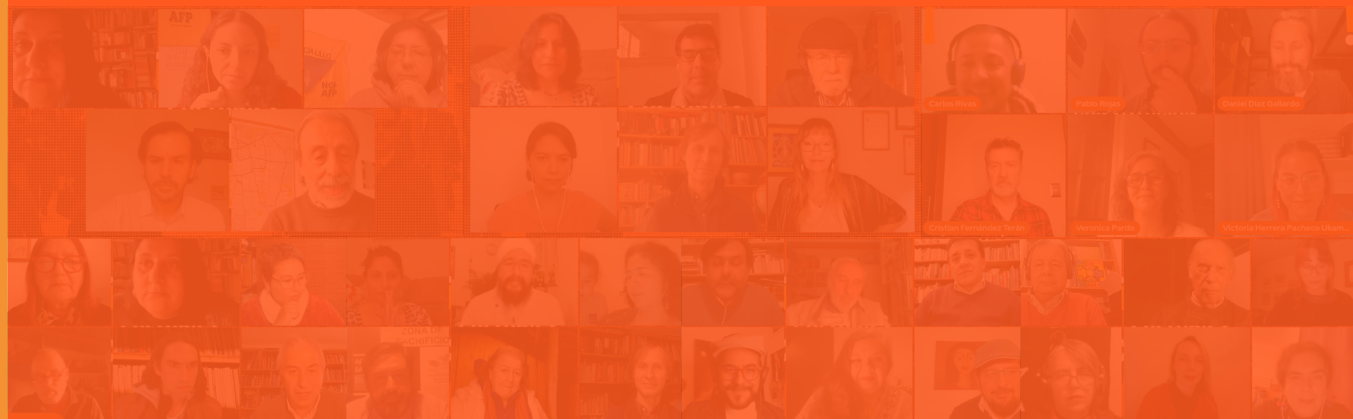
84.000
PALABRAS



MUSICA EN VIVO
TATA BARAHONA - LA CHINGANERA



SEMINARIO PARITARIO



¡FUERZA CULTURAL

